

BUIN, 15 JUL 2020

**DECRETO TC. N° 133 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 128 de fecha 30 de junio de 2020, se aprueban las bases administrativas, bases técnicas, formatos y anexos de la licitación pública para la "Suministro de Casas Prefabricadas para el Programa Emergencia y Desastres 2020, Comuna de Buin, Segundo Llamado".

3.- El Memorándum N° 519 de fecha 09 de julio de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal decretar las Consultas, Respuestas y Aclaraciones de la Licitación Pública denominada "Suministro de Casas Prefabricadas para el Programa Emergencia y Desastres 2020, Comuna de Buin, Segundo Llamado", ID 2723-14-LE20. Se adjunta la siguiente documentación:

- ➔ Consultas, Respuestas y Aclaraciones licitación ID 2723-14-LE20, emitida por la Secretaría Comunal de Planificación.
- ➔ Correo electrónico de fecha 06.07.2020 a través del cual la SECPLA envía las preguntas de la licitación pública a la Unidad Técnica.

4.- La Instrucción del Sr. Administrador Municipal para decretar lo requerido.

**DECRETO.**

1.- Apruébese la publicación de las Consultas, Respuestas y Aclaraciones, por la Licitación Pública denominada "Suministro de Casas Prefabricadas para el Programa Emergencia y Desastres 2020, Comuna de Buin, Segundo Llamado", ID 2723-14-LE20, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha Preguntas	Fecha Respuesta
Desde el 30.06.2020	
Hasta el 06.07.2020	08.07.2020

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. mss.  
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- SECPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\Dº TC\Respuestas y Aclaraciones\Suministro de Casas Prefabricadas para el Programa Emergencia y Desastres 2020, 2º Llamado.doc

JUAN ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde